

## CORONAVIRUS | Medidas que se aplican en el Archipiélago

Ramón Pérez

SANTA CRUZ DE LA PALMA

El Hospital Nuestra Señora de Los Dolores, el centro geriátrico de crónicos del Cabildo insular de La Palma, reabre sus puertas para recibir a los familiares que acuden a visitar a los mayores que permanecen ingresados en esta instalación sociosanitaria.

Siguiendo un estricto protocolo de seguridad para proteger la salud de los usuarios de este centro y mantener el recinto libre del coronavirus Covid-19, las familias recibieron la información de las normas establecidas para prevenir contagios a los mayores durante esas visitas, con quienes durante todo este largo periodo de tiempo no pudieron encontrarse debido a la aplicación de las medidas sanitarias determinadas por el Gobierno central para proteger a uno de los colectivos más vulnerables frente al Covid-19.

El Hospital de Nuestra Señora de los Dolores canceló las visitas a los pacientes y las salidas de estos del centro el pasado 11 de marzo, días antes de la declaración del estado de alarma, poniendo en marcha, a la vez, un protocolo de adaptación en el centro que permitió, hasta ahora, proteger a los pacientes del virus. Durante este tiempo, se mantuvo informados a los familiares sobre el estado y evolución de los pacientes y se habilitó un sistema de videollamadas para que los residentes pudieran mantener comunicación telemática con los suyos.

El protocolo determina que el régimen de visitas estará ordenado por cita previa, con una duración limitada en el tiempo y con un calendario de días y franjas horarias determinadas. El personal de administración de la instalación se está poniendo en contacto con las familias para concertar las visitas, a la vez que se está aplicando un sistema de cita previa a través de la página web del Cabildo

## Los mayores del Hospital de Dolores ya pueden recibir visitas

Se aplica la cita previa para un encuentro de duración limitada a llevar a cabo durante unos días y franjas horarias determinadas



Centro sociosanitario Nuestra Señora de los Dolores. | E.D.

➤ La Dirección del centro anuncia que suspenderá las visitas en los casos que no se respete el protocolo

de La Palma, de manera que cuando esté listo el programa se pueda concertar ese encuentro mediante el uso de Internet.

En concreto, el encuentro entre familiares y residentes se desarrollará preferiblemente en la zona

exterior de la instalación, por un tiempo limitado y un solo familiar por paciente, que deberá ser, además, siempre la misma persona mientras se mantenga la actual situación de riesgo. Será el denominado cuidador principal, que fue indicado por parte de la familia en el momento del ingreso, la persona que determinará qué familiar está autorizado para la visita.

Los familiares, a su llegada al Hospital Nuestra Señora de Los Dolores, deberán cumplir un estricto protocolo, que incluye cum-

plimentar y firmar una declaración responsable y una encuesta epidemiológica, limpieza del calzado, toma de temperatura y el lavado de manos, así como mantener la mascarilla -que será facilitada por el centro- correctamente colocada todo el tiempo que permanezca en el centro hospitalario.

En el caso de que no se respeten estas medidas, desde la dirección del complejo emplazado en Santa Cruz de La Palma se anuncia que se verán obligados a suspender las visitas.

## Barragán critica la actitud de Pestana ante la llegada de migrantes a las costas de las Islas

Le pide que se implique y preocupe de un asunto que requiere capacidad de gestión y resolución

El Día

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El secretario general de CC, José Miguel Barragán, critica la falta de implicación del delegado del Gobierno, Anselmo Pestana, en la complicada situación que se vive con la llegada de migrantes a las costas canarias. CC reprocha la ausencia de respuesta a las críticas y demandas de ayuda realizadas por colectivos que atienden a pie de muelle a quienes llegan a las costas, "como si este no fuera un problema de su competencia".

Barragán señaló que "quien parece que asume las competencias del delegado del Gobierno en cuanto a declaraciones y anuncio de decisiones es el presidente canario, Ángel Víctor Torres", en lo que "constituye una anomalía en el funcionamiento de las instituciones a la que tan acostumbrados nos tiene el PSOE".

Desde CC se reclama a Pestana "implicación y preocupación en un asunto en el que lo que se requiere es capacidad de gestión y resolución", tanto para habilitar espacios que reúnan las condiciones de higiene y seguridad y confortabilidad para que los migrantes puedan pasar la cuarentena como para disponer de recursos que les permitan ser atendidos con dignidad.

## El Cabildo propone celebrar la Universidad de Verano de La Gomera en otoño

Corporación y ULL aplazan su desarrollo hasta definir el calendario del próximo curso

El Día

SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA

La Universidad de Verano de La Gomera no se desarrollará este año en el periodo habitual. El Cabildo y la Universidad de La Laguna (ULL) acordaron su aplazamiento de en base a las restricciones vigentes por causa del Covid-19 y con la finalidad de desarrollar el programa formativo con plenas garantías. Por estos motivos, la organización ha propuesto su celebración en otoño.

La consejera insular de Educa-

ción, Rosa Elena García, aclaró que se está trabajando para mantener la oferta formativa elegida por la ciudadanía y ofrecerla en una nueva programación que diseñan con la ULL. Por este motivo, adelantó que, aunque no hay fechas cerradas, todo apunta a que se reactivará una vez se defina el calendario universitario del próximo curso.

García recordó la alta participación alcanzada en ediciones anteriores de la Universidad de Verano, en las que se completaron las plazas disponibles "gracias a la

adaptación de la oferta a la demanda formativa de la Isla, vinculando la Universidad de Verano con la cultura, el patrimonio, las nuevas tecnologías y aspectos de ámbito social". Desde el Cabildo pone en valor la coordinación con la ULL, no solo para organizar esta iniciativa, sino para otros programas como la cátedra José Aguiar, además de las medidas de apoyo a quienes estudian en este centro.

Antes de la declaración del estado de alarma, el Cabildo abrió la elección de tres de los cuatro cursos que se incluirán en la oferta de esta edición, que está dedicada al pintor José Aguiar, de ahí que el primer curso sea sobre su obra. Mientras, el resto de la oferta está dirigida al *Diseño y dinamización de actividades de ocio y tiempo libre*, la *Puesta en valor de la Reserva de la Biosfera*, la *Huella ecológica y turismo sostenible* y *Adicciones tecnológicas: uso educativo y responsabilidad de Internet*.



### CONVOCA PRUEBAS SELECTIVAS PARA LOS SIGUIENTES PUESTOS DE TRABAJO:

UNA PLAZA FIJA DE POLICÍA PORTUARIO PARA EL PUERTO DE LOS CRISTIANOS Y BOLSA DE CONTRATACIÓN TEMPORAL.

UNA PLAZA FIJA DE POLICÍA PORTUARIO PARA EL PUERTO DE LA PALMA Y BOLSA DE CONTRATACIÓN TEMPORAL.

REQUISITOS MÍNIMOS: Graduado en Educación Secundaria, Formación Profesional de primer grado, u otros equivalentes o superiores. Permiso de conducir de la clase B y de los puntos legalmente establecidos para su utilización. Buscamos personas con Alta Orientación a la seguridad, habilidades de comunicación, negociación y para el trabajo en equipo.

Las Bases de las Convocatorias y modelos de solicitud se hallan expuestos en el tablón de anuncios de esta Autoridad Portuaria: Avenida Francisco La Roche, 49 - S/C de Tenerife - 38001, y en la página Web: [www.puertostenerife.org](http://www.puertostenerife.org)

El plazo para la presentación de solicitud será de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de junio de 2020.

Carlos E. González Pérez  
PRESIDENTE

situada en el Convent Garden, centro neurálgico de la actividad comercial frutera en la plaza londinense. En 1920 construyó las naves para almacenar tomates de todo el sur y un pozo para llenar una gran charca en Las Cuevecitas, con el fin de regar más de dos mil fanegadas de tierra en las medianías de Candelaria.

Sixto Machado contrajo matrimonio en 1907 con María Socorro Domínguez, hija del médico de Arona, Eduardo Domínguez Afonso, primer presidente del Cabildo de Tenerife (1913). Socorro se formó financieramente en Alemania y fue el soporte de la empresa de exportación, que siguió Machado en 1914 desde Tenerife, a donde regresó por problemas de salud, derivados del clima londinense. En Tío Pino (Santa Cruz) se construyó una mansión, con una arquitectura rompedora para la época, mientras seguía ampliando sus fincas en Candelaria, La Orotava, Tegueste, San Miguel... dedicándose no solo a los tomates y papas, sino también a grandes explotaciones de tabaco, plátanos y ganadería.

Sixto y Socorro tuvieron cinco hijos, pero ninguno se interesó por seguir con las naves de Candelaria, que en los años 40 se convirtieron en acuartelamiento militar y hasta en sala de baile y cine.

Mari Brito, la alcaldesa de



LAS NAVES, QUE ESTE AÑO CUMPLEN UN SIGLO DE SU CONSTRUCCIÓN, ESTÁN EN LA ENTRADA DE CANDELARIA. Norchi

## De naves para papas y tomates a un acuartelamiento, sala de baile y cine

N.C.  
Candelaria

Las naves de Sixto Machado suman 5.187 metros cuadrados y están al principio de la calle El Pozo, justo en la rotonda de entrada al casco de Candelaria.

La parcela consta de tres módulos. El primero con dos grandes naves situadas en la

calle El Pozo formadas por un cerramiento realizado a base de piedra tosca y mortero, cuya cubierta (a dos aguas de cada nave) está formada por una estructura de madera, sobre la cual, se colocaron las tejas. En el módulo 2 hay tres naves, más pequeñas, de las mismas características que las del módulo 1. El módulo 3 está formado por una vivienda y

un pozo que tiene una altura considerable (7,70 metros en su parte más profunda).

Estas naves se construyeron en 1920 para almacenar tomates y papas, los cereales que envió Evita Perón, pero también fue acuartelamiento militar, sala de baile y cine, donde se proyectó la primera película sonora en Candelaria.

Candelaria, se muestra entusiasmada con la adquisición de las naves, porque se trata de "un proyecto que marca el futuro de desarrollo sostenible que queremos para Candelaria" y no se atreve a dar fechas, "porque hasta que no nos dejen utilizar el remanente, nuestra capacidad de inversión va a estar muy limitada", calculando el coste total de la obra "en una cantidad no muy inferior al coste de los terrenos".

Recuerda Mari Brito que "si hemos comprado este solar es, precisamente, para mantener nuestro patrimonio, porque en el planeamiento se recoge el derribo de estas naves, algo que nosotros trataremos de conservar, por lo que vamos a modificar el PGO, y a partir de ahí licitar el proyecto", para lo que no descarta "un concurso de ideas".

La alcaldesa insiste en que "nuestra intención con las naves es conservar todo aquello que se pueda conservar, con el asesoramiento técnico necesario y con los informes del Cabildo y Consejo Insular de Aguas".

Reafirma Brito la idea de compaginar en la zona un mercado gastronómico y del agricultor, "con productos de toda Canarias, dado que somos la casa de la Patrona", con un centro cultural de exposiciones, zonas ajardinadas para ocio y aparcamientos subterráneos



Autoridad Portuaria  
de Santa Cruz de Tenerife

### CONVOCA PRUEBAS SELECTIVAS PARA LOS SIGUIENTES PUESTOS DE TRABAJO:

UNA PLAZA FIJA DE POLICÍA PORTUARIO PARA EL PUERTO DE LOS CRISTIANOS Y BOLSA DE CONTRATACIÓN TEMPORAL.

UNA PLAZA FIJA DE POLICÍA PORTUARIO PARA EL PUERTO DE LA PALMA Y BOLSA DE CONTRATACIÓN TEMPORAL.

REQUISITOS MÍNIMOS: Graduado en Educación Secundaria, Formación Profesional de primer grado, u otros equivalentes o superiores. Permiso de conducir de la clase B y de los puntos legalmente establecidos para su utilización. Buscamos personas con Alta Orientación a la seguridad, habilidades de comunicación, negociación y para el trabajo en equipo.

Las Bases de las Convocatorias y modelos de solicitud se hallan expuestos en el tablón de anuncios de esta Autoridad Portuaria: Avenida Francisco La Roche, 49 - S/C de Tenerife - 38001, y en la página Web: [www.puertostenerife.org](http://www.puertostenerife.org)

El plazo para la presentación de solicitud será de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de junio de 2020.

Carlos E. González Pérez  
PRESIDENTE

# ATENCIÓN INVERSORES

## VIVIENDAS EN SAN ISIDRO (GRANADILLA)

DESDE 59.000 €

(1, 2 y 3 dormitorios con amplias terrazas)

Más información en el teléfono

922 249 479